Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2019-677 Salta, 23 de mayo de 2019 Expediente Nº 10.786/2001

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la conformación de comisiones internas de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 127 obra nota del Director de la Escuela de referencia, Lic. Juan José Sauad, mediante la cual informa que el Lic.Esp. Virgilio Núñez cesó en sus funciones como miembro de la Comisión de Hacienda por haber asumido un cargo de mayor jerarquía en esta Facultad.

Que la Dirección y el Consejo de Escuela desean expresar su agradecimiento al Esp. Núñez por su valiosa colaboración en la Coordinación de la Comisión de Hacienda desde el año 2017 hasta la fecha.

Que, por otra parte, se informa respecto a la conformación de las comisiones de trabajo, cuyos integrantes permanecerán en funciones hasta la finalización de la actual gestión de la Dirección de Escuela.

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONFORMAR las **COMISIONES INTERNAS** de trabajo de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, las que estarán integradas del siguiente modo:

COMISIÓN DE HACIENDA

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Dra. Ileana Gimena CRUZ.

Estamento de Estudiantes:

Sr. Francisco Ignacio IRIGOYEN

COMISIÓN DE TESINA Y TRABAJO FINAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Ing. María Alejandra CAMARDELLI

Ing. Gonzalo Iván ACUÑA

• COMISIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Ing. Fabiana Noelia ALTOBELLI

Ing. Pedro Eliseo Joel MEDINA

Olls

R-Comisiones de Trabajo-Escuela de Recursos Naturales-19

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT-2019-677 Salta, 23 de mayo de 2019 Expediente Nº 10.786/2001

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER al Esp. Lic. **VIRGILIO NÚÑEZ** por su valiosa colaboración en la Coordinación de la Comisión de Hacienda desde el año 2017 hasta la fecha.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los interesados, Escuela de Recursos Naturales, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER DECANO Facultad de Ciencias Naturales